

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MEGA MEDICINA MEGAMED S.A.**

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los Treinta y un día del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 10h00, en el local ubicado de la Compañía **MEGA MEDICINA MEGAMED S.A.** . Se reúnen los accionistas **CASTILLO VILLAMAR RICARDO EDUARDO Y CASTILLO VILLMAR LEONOR MARIA** , con el objeto de tratar los siguientes puntos del día que es : 1) La Elaboración y aprobación de la los Estados Financieros de la Compañía , y los respectivos informes de Gerencia y de Comisario . Preside la sesión, en calidad de Presidente AD-HOC, La Sra. accionista **CASTILLO VILLMAR LEONOR MARIA** y actúa como secretaria(o) el Sr. **CASTILLO VILLAMAR RICARDO EDUARDO**, disponiendo la Presidencia que el secretario elabore la lista de asistente de la misma, La Sra. Accionista **CASTILLO VILLMAR LEONOR MARIA** , propietario de **DOCIENTAS** acciones ordinarias nominativas de un dólar americano cada una y la Sr. Accionista **CASTILLO VILLMAR RICARDO EDUARDO** , propietario de **Seiscientos** acciones ordinarias nominativas de un dólar americano cada una.. Pide la palabra el **Accionista Sr. CASTILLO VILLMAR RICARDO EDUARDO** y solicita pasar al primer punto del día que es la Elaboración y Aprobación de los **Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013**, el cual se delibera y estudia diversos aspectos y Aprobado por una mayoría pide la palabra el accionista La Sra. **CASTILLO VILLMAR LEONOR MARIA** y solicita que se estudie y se elabore inmediatamente de los Informes de Gerencia y de Comisario No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la .Declara por terminada la sesión No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual luego de ser leída , fue aprobada por la Junta General . Al 31 de marzo del 2014



Sra. Leonor Maria Castillo Villamar
Accionista Presidente de la Junta



Ricardo Eduardo Castillo Villamar
Secretario(a) AD-HOC ACCIONISTA